

fica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica, a don Manuel Palomino Galera, documento nacional de identidad número 25.909.940, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de agosto de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18852 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Mercedes Cano Esquivel Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Mercedes Cano Esquivel, con documento nacional de identidad número 639.027, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 31 de agosto de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

18853 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Apolinar García Peñín Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 24 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Apolinar García Peñín, con documento nacional de identidad 7.758.666, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

18854 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Pedro José González-Trevijano Catedrático de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Pedro José González-Trevijano Sánchez, con documento nacional de identidad número 677.153, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 10 de septiembre de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

18855 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Fernando Bécker Zuazua Catedrático de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Fernando Bécker Zuazua, con documento nacional de identidad número 9.703.154, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 10 de septiembre de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.